

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **065**

Fecha: 30/JUNIO/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 002	Verbal Sumario	GILBERTO MARIO - GUTIERREZMONTES	MYRIAM CARDENAS LAGUADO	Auto Interlocutorio Auto de data 25 de junio de 2020, Resolvió acceder a la entrega de depositos judiciales a la parte demandada, se ordena el fraccionamiento del mismo, dispone oficiar a CREMIL	25/06/2020	
2019 00519						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/JUNIO/2020 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 3:00 P.M., AD VIRTIENDO QUE POR ERROR INVOLUNTARIO Y PROBLEMAS

DE ACCESO REMOTO CON EL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, NO FUE NOTIFICADO EL 26 DE JUNIO PASADO.


JENIFFER ZULEIMA RAMIREZ BITAR
 SECRETARIA